

## MINUTA

Siendo las 10:00 horas del 20 de noviembre de 2025, se reunieron de manera virtual, a través de la aplicación Webex, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2025.

### Orden del día

| Hora          | Tema  | Ponente   |
|---------------|---|---|
| 10:00 - 10:10 | <b>Bienvenida y presentación de asistentes</b>  | <b>Dr. Enrique Soto Alva</b><br>Presidente Suplente del CTEIDRU<br><b>Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo</b><br>Presidenta CE SNIGMAOTU |
| 10:10 - 10:13 | <b>Verificación del quórum y aprobación de la agenda</b>  | <b>Ing. Mario Cruz González</b><br>Secretario Técnico del CTEIDRU   |
| 10:13 - 10:18 | <b>Seguimiento de Acuerdos</b>  | <b>Urb. Sergio Enríquez Fernández</b><br>Secretario de Actas del CTEIDRU  |
| 10:18 - 10:38 | <b>Aprobación del Programa de Trabajo 2025 – 2030 del CTEIDRU</b>   | <b>Dr. Enrique Soto Alva</b><br>Presidente Suplente del CTEIDRU   |
| 10:38 - 10:48 | <b>Actualización del Acuerdo de Creación: convertir a los invitados permanentes en integrantes del CTEIDRU</b>                      | <b>Ing. Mario Cruz González</b><br>Secretario Técnico del CTEIDRU   |
| 10:48 - 11:08 | <b>Portal Nacional de Geoservicios</b>  | <b>Lic. Oscar Gabriel Durán Yáñez</b><br>Subdirector de Desarrollo de Sistemas, UGMA, INEGI   |
| 11:08 - 11:13 | <b>Asuntos generales:</b><br>• Publicación de los resultados del ITUR<br>• Avances de la presentación del ITUR en un evento público | <b>Ing. Mario Cruz González</b><br>Secretario Técnico del CTEIDRU   |
| 11:13 - 11:18 | <b>Acuerdos de la sesión</b>  | <b>Urb. Sergio Enríquez Fernández</b><br>Secretario de Actas del CTEIDRU  |

|               |                 |  |
|---------------|-----------------|--|
| 11:18 - 11:23 | <b>Clausura</b> | <b>Dr. Enrique Soto Alva</b><br>Presidente Suplente del<br>CTEIDRU<br><b>Dra. Rosa Isabel Islas</b><br><b>Arredondo</b><br>Presidenta CE SNIGMAOTU |
|---------------|-----------------|--|

## 1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE ASISTENTES

El Dr. Enrique Soto Alva, presidente suplente del CTEIDRU, inició la sesión con un mensaje de bienvenida, en el que subrayó la relevancia de mantener la colaboración interinstitucional, aun frente a las múltiples cargas laborales propias del cierre de año. Posteriormente, cedió la palabra a la Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo, presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CE SNIGMAOTU), quien agradeció el espacio y destacó el compromiso y la participación de las y los integrantes del CTEIDRU. Asimismo, reiteró que cuentan con el respaldo del CE y su equipo de trabajo para impulsar las actividades del Comité y promover el uso de la información generada en su seno.

## 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El secretario técnico del Comité, Ing. Mario Cruz González, verificó la lista de asistentes y confirmó que se contaba con el quórum necesario para dar inicio a la sesión. Acto seguido, sometió a consideración la propuesta de agenda, la cual, al no recibir comentarios, fue aprobada para su desahogo.

### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El secretario de actas, el Urb. Sergio Enríquez Fernández, informó el estatus actual de los acuerdos pendientes del Comité, conforme a lo siguiente:

#### Segunda Sesión Ordinaria 2021

| No. de acuerdo   | Acuerdo   | Responsable                 | Seguimiento   | Estatus    |
|------------------|---|-----------------------------|---|------------|
| CTEIDRU/2.5/2021 | <p>SEDATU convocará a mesas de trabajo a INEGI y SEMARNAT, para conformar un Grupo de Trabajo que tenga por objeto la determinación de una ruta colaborativa de flujo de información para el correcto entendimiento entre el SITU y el Sistema Colaborativo de Información Estadística y Geográfica para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> | INEGI<br>SEDATU<br>SEMARNAT | <p>Se han desarrollado reuniones de trabajo y recibido comentarios y sugerencias de la SEMARNAT y la SEDATU sobre la información, módulos y funcionalidades del Sistema Colaborativo de Información Estadística y Geográfica para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Las aportaciones realizadas se han tomado en cuenta y se ha establecido la ruta colaborativa para definir el proceso de integración e intercambio de información que será considerado en el desarrollo del Sistema.</p> <p>A la fecha, el sistema se encuentra en proceso de desarrollo por el INEGI. Una vez que se libere la versión 1.0, se presentará en el pleno del Comité.</p> | En proceso |

### Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2024

| No. de acuerdo   | Acuerdo   | Responsable     | Seguimiento   | Estatus  |
|------------------|---|-----------------|---|----------|
| CTEIDRU/1.3/2024 | La SEDATU impartirá un curso en materia de ordenamiento territorial a los miembros del Comité durante el tercer trimestre del año.  | SEDATU          | <p>Debido a cambios en la Administración Pública Federal, el curso no pudo ser desarrollado en el mes de noviembre del 2024, no obstante, en la Primera Sesión Ordinaria 2025 se definirá una nueva fecha para su impartición.</p> <p>Este acuerdo está vinculado con el CTEIDRU/2.3/2024.</p>  | Atendido |
| CTEIDRU/2.1/2024 | Las y los integrantes e invitados permanentes del Comité Técnico Especializado de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), toman conocimiento del siguiente tema: Sobre la responsabilidad que tendrá el INEGI para la publicación del Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), la cual se espera que ocurra en un periodo de tres a cinco meses. | INEGI<br>SEDATU | <p>En el INEGI se están emprendiendo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requisitaron los formatos para el trámite de derechos de autor.</li> <li>• Se recibieron todas las cartas de reconocimiento, en formato digital e impreso, de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Consejo Nacional de Población (CONAPO) y SEDATU.</li> <li>• El documento conceptual-metodológico, el shapefile y los metadatos del ITUR están listos para su publicación, solo resta concluir el trámite de derechos de autor por parte</li> </ul> | Atendido |

|                  |   |        |  |          |
|------------------|---|--------|--|----------|
|                  |   |        | <p>del área jurídica del INEGI.<br/>El documento conceptual y metodológico, así como los resultados del ITUR han sido publicados y están disponibles para su consulta en el portal de internet del INEGI.</p>    |          |
| CTEIDRU/2.3/2024 | <p>Las y los integrantes e invitados permanentes del Comité Técnico Especializado de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), toman conocimiento del siguiente tema: Sobre el Taller de Ordenamiento Territorial, organizado por la SEDATU, que se llevará a cabo tentativamente en el mes de noviembre de 2024.</p> | SEDATU | <p>La SEDATU definirá e informará en la Primera Sesión Ordinaria 2025 la propuesta de contenidos y fecha para detonar la logística del taller.<br/><br/>Este acuerdo está vinculado con el CTEIDRU/1.4/2025.</p> | Atendido |

### **Primera Sesión Ordinaria 2025**

| No. de acuerdo   | Acuerdo  | Responsable                               | Seguimiento  | Estatus    |
|------------------|--|---|--|------------|
| CTEIDRU/1.1/2025 | Con fundamento en el artículo 25 fracción IX de las RIOCTE las personas integrantes del Comité que no puedan acceder o no cuenten con las credenciales correspondientes para ingresar al Sitio de Intercambio, deberán informar dicha situación al secretario técnico y al secretario de actas, con el propósito de que se tomen las medidas necesarias para su actualización. | Todas las personas integrantes del Comité | Los integrantes del Comité toman conocimiento y, en caso de requerir apoyo al respecto, lo informarán al secretario técnico y al secretario de actas.  | Atendido   |
| CTEIDRU/1.2/2025 | Las personas integrantes del Comité designarán a los funcionarios que integrarán el equipo técnico encargado de la formulación del PT 2025– 2030.  | Todas las personas integrantes del Comité | Fueron designados las y los funcionarios que integrarán el equipo técnico encargado de formular el Programa de Trabajo 2025 – 2030 del CTEIDRU. El 26 de septiembre del 2025, se realizó de manera virtual, el taller para la integración del instrumento programático del Comité. | Atendido   |
| CTEIDRU/1.3/2025 | Las personas integrantes del Comité designarán a los funcionarios que conformarán el equipo técnico responsable de la ejecución del operativo de Detección de Necesidades de Información.  | Todas las personas integrantes del Comité | Fueron designados las personas y funcionarios que integrarán el equipo técnico encargado de desarrollar el operativo de Detección de Necesidades de Información. La actividad se desarrollará en el  | En proceso |

|                         |  |   |  |          |
|-------------------------|--|---|--|----------|
|                         |  |   | primer semestre del<br>2026.   |          |
| <b>CTEIDRU/1.4/2025</b> | Se someterá a consideración de las personas integrantes del Comité las fechas propuestas por la SEDATU para la realización del Taller de Ordenamiento Territorial, a fin de determinar, por consenso, la fecha definitiva.   | SEDATU                                    | En modalidad virtual, el Taller sobre Instrumentos de Ordenamiento Territorial y Urbano se realizó el 21 de agosto del 2025.   | Atendido |
| <b>CTEIDRU/1.5/2025</b> | En la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité se presentará el tema de la publicación de los resultados del ITUR.   | INEGI<br>SEDATU                           | El tema se incorporó en la agenda de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.   | Atendido |
| <b>CTEIDRU/1.6/2025</b> | Con fundamento en el artículo 25 fracción XII de las RIOCTE, el INEGI enviará para análisis y comentarios de las personas integrantes del Comité la propuesta de proyecto de Norma Técnica para el Intercambio e Integración de Información en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con fines Estadísticos y Geográficos. | Todas las personas integrantes del Comité | <p>El 7 de agosto del 2025, la Secretaría Técnica compartió los documentos con la solicitud de que las personas integrantes e invitadas del Comité revisaran, analizaran y emitieran comentarios al proyecto de norma técnica. Fue recibida retroalimentación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicepresidencias del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU), Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS), Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)</li> <li>• AGRICULTURA</li> <li>• SEDATU</li> </ul> | Atendido |

|                  |   |        |   |            |
|------------------|---|--------|---|------------|
| CTEIDRU/1.7/2025 | Con fundamento en el artículo 25 fracción XII de las RIOCTE, en coordinación, la SEDATU y el INEGI, presentarán en un evento de carácter público el ITUR con el propósito de promover su difusión, uso y fortalecer el posicionamiento institucional y del CTEIDRU. | SEDATU | El asunto será abordado en la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité.   | En proceso |
| CTEIDRU/1.8/2025 | Con fundamento en los artículos 19 y 20 de las RIOCTE, se deberán enviar por oficio los nombramientos modificados o actualizados de los integrantes del Comité por parte de las diferentes dependencias que conforman el CTEIDRU.                                   | SEDATU | A la brevedad, la presidencia del CTEIDRU enviará oficios a todas las personas integrantes del Comité solicitando confirmar o actualizar las designaciones. | Atendido   |

#### 4. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2025 – 2030 DEL CTEIDRU

El Dr. Soto Alva presentó el tema, inició citando las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)*, que en su artículo 34 establece que seis meses antes de terminar su vigencia, se inicie la elaboración de un nuevo programa de trabajo que dará continuidad a las actividades del órgano colegiado. Para tal fin, se conformó un equipo de trabajo y, a partir de un taller desarrollado el 26 de septiembre se conformó el nuevo instrumento programático con aportaciones de todas las personas integrantes. Del nuevo programa de trabajo se destaca lo siguiente:

Objetivo: Planificar, organizar y coordinar las actividades necesarias para cumplir el objetivo del CTEIDRU, asegurando el uso eficiente de los recursos disponibles, el cumplimiento de los plazos establecidos y la mejora continua en los procesos.

Periodo de ejecución: 2025 – 2030.

Número de actividades: 16; 3 estratégicas – 13 tácticas.

**Actividades estratégicas:**

1. Promover propuestas de IIN.
2. Fomentar propuestas de Indicadores Clave.
3. Promover la generación de Normatividad Técnica.

**Actividades tácticas:**

4. Capacitar a los miembros del CTE.
5. Dar seguimiento a la actualización del Programa de Trabajo del CTEIDRU, con la programación a 2030.
6. Desarrollar un Diagnóstico de Necesidades de Información.
7. Revisar y actualizar el Acuerdo de Creación del CTE.
8. Calcular la densidad urbana por colonia en torno a las 13 ciudades millonarias delimitadas en el Sistema Urbano Nacional 2020.
9. Actualizar el incremento de la mancha urbana en las ciudades de Mérida, Matamoros y Aguascalientes.
10. Diseñar una estrategia de interoperabilidad entre sistemas.
11. Revisar los criterios y lineamientos normativos generales para la delimitación territorial de las metrópolis.
12. Aplicar los criterios y lineamientos normativos generales para la actualización de la delimitación de las metrópolis.
13. Actualizar el Catálogo de Información Estadística y Geográfica en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
14. Elaborar un mapa de actores y flujos de información entre dependencias federales, estatales y municipales.
15. Promover la firma de convenios de colaboración con instituciones académicas y organismos internacionales para intercambio de datos y metodologías.
16. Diagnóstico de la oferta de información en los RNIEG.

El nuevo instrumento programático fue puesto a consideración del pleno del Comité y fue aprobado sin observaciones.

## **5. ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CREACIÓN: CONVERTIR A LOS INVITADOS PERMANENTES EN INTEGRANTES DEL CTEIDRU**

El Ing. Mario Cruz presentó el tema señalando que, tras la reciente actualización de las RIOCTE, se eliminó la figura de “invitado permanente”, quedando únicamente la posibilidad de invitar personas a cada sesión mediante justificación por oficio.

Actualmente, el Comité cuenta con siete invitados permanentes (SEMARNAT, CENAPRED, CONANP, CONAFOR, CONAGUA, RUV e INSUS). Se propuso modificar el Acuerdo de Creación para incorporarlos como vocalías, considerando que su participación ha sido altamente enriquecedora y ha contribuido de manera significativa al cumplimiento de los objetivos y actividades del Comité, además de alinearse con las disposiciones de las RIOCTE.

El Mtro. Leopoldo Figueroa, director de Seguimiento de los Órganos Colegiados del SNIEG, y la presidenta del CE, Dra. Isabel Islas Arredondo, sugirieron que antes de aprobar nuevas vocalías, es recomendable:

- Revisar el Acuerdo de Creación.
- Analizar si todas las instituciones propuestas deben integrarse como vocales.
- Confirmar con cada dependencia su interés y para continuar participando.

Por ello, se propuso hacer un proceso de revisión del Acuerdo de Creación para ver la posibilidad de que las y los invitados permanentes se conviertan en vocalías.

## **6. PORTAL NACIONAL DE GEOSERVICIOS**

El Lic. Oscar Gabriel Durán Yáñez, subdirector de Desarrollo de Sistemas, de la UGMA, INEGI, presentó el Portal Nacional de Geoservicios, como un espacio para compartir datos geoespaciales mediante estándares internacionales. Entre los puntos destacados están:

- Reúne geoservicios tipo WMS, WFS, WMTS, TMS y APIs.
- No implica transferir datos al INEGI; cada dependencia mantiene su información en sus servidores.
- El portal funciona como un catálogo, con fichas técnicas, metadatos y visor.

- El INEGI ya incorporó servicios piloto y se invita a todas las instituciones a integrar los suyos.

Se propondrá una capacitación futura para los miembros del CTEIDRU.

## **7. ASUNTOS GENERALES**

El Ing. Mario Cruz, mencionó que ya fueron publicados y disponibles para su consulta los siguientes productos del Índice Territorial Urbano – Rural:

- El documento conceptual y metodológico.
- Los resultados nacionales en formato shapefile.
- Los metadatos completos del ITUR.

En cuanto a la difusión del Índice Territorial Urbano – Rural (ITUR), mencionó que el tema fue presentado como producto estratégico en la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del CE SNIGMAOTU y que se está creando un visor de consulta interactiva, que se espera lanzar en 2026.

El Mtro. Héctor Torres Vázquez, representante de la CONAPO, propuso gestionar el Salón Revolución de la SEGOB para realizar el evento público de presentación del ITUR, ofreciendo incluso apoyo logístico para el mismo. Esta propuesta fue bien recibida por las personas integrantes del Comité.

## ACUERDOS

| No. de Acuerdo          | Acuerdo  |
|-------------------------|--|
| <b>CTEIDRU/2.1/2025</b> | <p>Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción II de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y en el Artículo 11, fracción I de las <i>Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información</i>, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU), revisarán la pertinencia de modificar del apartado de integrantes del Acuerdo de Creación de este órgano colegiado. Se revisará que los siguientes invitados permanentes se incorporen como personas invitadas a todas las sesiones o que se incorporen como vocalías del Comité:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dirección General de Gestión Forestal, Suelo y Ordenamiento Ecológico de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</li> <li>2. Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)</li> <li>3. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)</li> <li>4. Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)</li> <li>5. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)</li> <li>6. Registro Único de Vivienda (RUV)</li> <li>7. Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)</li> </ol> |
| <b>CTEIDRU/2.2/2025</b> | <p>Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité manifiestan su conformidad con el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIDRU, y acuerdan que sea remitido a la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CESNIGMAOTU) a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.</p>  |
| <b>CTEIDRU/2.3/2025</b> | <p>CONAPO iniciará las gestiones para realizar, en las instalaciones de la SEGOB, el evento público para la presentación del ITUR en la primera mitad del 2026.</p>  |

## CLAUSURA

La presidenta del CE, Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo, aprovechó el uso de la voz para expresar su agradecimiento a las personas integrantes del Comité, reiterando su satisfacción por participar en estas sesiones, reconociendo la relevancia de los temas que en ellas se abordan.

## CIERRE

Siendo las 11:30 hrs., la presidencia del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU) procedió a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria 2025.

## ASISTENTES

### 1. Integrantes

| Nombre y puesto en la Unidad del Estado  | Cargo en el Comité Técnico Especializado | Formato de asistencia |
|--|--|-----------------------|
| <b>Dr. Enrique Soto Alva</b><br>Director General de Ordenamiento Metropolitano y Regional<br>SEDATU  | Presidente suplente                      | Virtual               |
| <b>Mtro. Mario Cruz González</b><br>Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio<br>INEGI              | Secretario Técnico                       | Virtual               |
| <b>Mtro. Armando Esparza Juárez</b><br>Director de Coordinación e Integración de Información para la Administración del Territorio<br>INEGI        | Secretario Técnico suplente              | Virtual               |
| <b>Urb. Sergio Enríquez Fernández</b><br>Jefe de Departamento de Coordinación con Instancias Metropolitanas<br>SEDATU                              | Secretario de Actas                      | Virtual               |
| <b>Dra. Zaira Fernández Haddad</b><br>Coordinadora de Políticas Públicas para la Productividad<br>SHCP   | Vocal suplente                           | Virtual               |
| <b>Geóg. Gertrudis Cleotilde Arellano Molina</b><br>Directora de Estadística y Geografía Ambiental<br>SEMARNAT                                     | Vocal suplente                           | Virtual               |
| <b>Lic. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval</b><br>Director de Área en la Coordinación General de Información, Inteligencia y Evaluación<br>AGRICULTURA | Vocal                                    | Virtual               |

|  |                |         |
|--|----------------|---------|
| <b>ISC. Elia Guerrero Peña</b><br>Directora de Soluciones Geoespaciales del<br>SIAP<br>AGRICULTURA           | Vocal suplente | Virtual |
| <b>Dr. Melquisedec González Juárez</b><br>Coordinador de Consulta Previa<br>SENER                            | Representante  | Virtual |
| <b>Mtra. Xóchitl Berenice Ramírez Cañas</b><br>Jefa de Departamento de Planeación<br>Metropolitana<br>SEDATU | Vocal suplente | Virtual |
| <b>Lic. Edgar Rodrigo Buenrostro Salazar</b><br>Director de Operación Urbana<br>SEDATU                       | Vocal suplente | Virtual |
| <b>Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos</b><br>Titular de la Unidad de Geografía y Medio<br>Ambiente<br>INEGI      | Vocal          | Virtual |
| <b>Lic. Eric Manuel Rodríguez Herrera</b><br>Director de Análisis Técnico y Planeación<br>INEGI              | Vocal suplente | Virtual |
| <b>Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya</b><br>Directora Ejecutiva del SNIGSPIJ<br>INEGI                           | Representante  | Virtual |
| <b>Mtro. Héctor Torres Vázquez</b><br>Subdirector de Desarrollo Regional<br>Sustentable<br>CONAPO            | Representante  | Virtual |

## 2. Invitadas e invitados

| Nombre, puesto y dependencia   |
|--|
| <b>Ing. José Armando Alanís de la Rosa</b><br>Gerente de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal<br>CONAFOR<br>Invitado Permanente Suplente   |
| <b>Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo</b><br>Presidenta del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio<br>Ambiente Gobierno, Ordenamiento Territorial y Urbano<br>INEGI |
| <b>Lic. Oscar Gabriel Durán Yáñez</b><br>Subdirector de Desarrollo de Sistemas,<br>DGAIIG – INEGI  |
| <b>Geog. Francisco Javier Moreno Núñez</b><br>Subdirector de Coordinación e Integración de Información del Territorio,<br>DGAIGAT – INEGI  |

|   |
|---|
| <b>Lic. José Luis Mú Orizaga</b><br>Jefe de Depto. de Procesos para la Coordinación e Integración de Información del Territorio,<br>DGAIGAT - INEGI               |
| <b>Mtra. Flor Liliana Hernández Saldívar</b><br>Enlace Supervisora,<br>DGAIGAT – INEGI  |
| <b>Mtro. Leopoldo Figueroa Olea</b><br>Director de Seguimiento de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información<br>Estadística y Geográfica<br>INEGI |
| <b>Mtra. Janet Meléndez Campillo</b><br>Directora de Coordinación y Análisis Técnico B<br>INEGI   |
| <b>Lic. Lucia Rojas Albarrán</b><br>Jefa de Departamento de Seguimiento a la Operación del CTE en el SNIDS y SNIE<br>INEGI  |
| <b>Mtro. Rubén Salinas Galicia</b><br>Apoyo especializado B, en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano<br>SEDATU                               |
| <b>Dra. Blanca Aurora Hernández Quiroz</b><br>Directora de Normalización y Evaluación<br>SEDATU   |
| <b>Lic. Zaida Meza Contreras</b><br>Subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas<br>INEGI  |
| <b>Urb. Brandon Felipe Noh García</b><br>Coordinador Administrativo A, en la Dirección Ordenamiento Metropolitano<br>SEDATU                                       |
| <b>Mtra. Karen Morales de los Santos</b><br>Subdirectora de Planeación y Seguimiento a Proyectos<br>INEGI   |

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)*, la persona titular de la secretaría de actas, Urb. Sergio Enríquez Fernández, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, mediante correo electrónico o firma electrónica avanzada (certificado digital), por lo que se tiene por formalizada.